



ADVERTENCIAS SANITARIAS EN LOS PAQUETES DE CIGARRILLOS

INFORME INTERNACIONAL



Canadian Cancer Society
Société canadienne du cancer

OCTUBRE DE 2010

INTRODUCCIÓN

El presente informe resume los requisitos internacionales de las advertencias sanitarias que deben figurar en los paquetes de cigarrillos según el país o la jurisdicción, incluidas las Partes y las no Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) de la OMS. Este informe es una actualización de un informe de 2008 que clasificó a 140 países en función del tamaño de las advertencias en los paquetes de cigarrillos. Esta versión 2010 actualizada contiene información internacional que clasifica a 175 países/jurisdicciones en función del tamaño de las advertencias y menciona a los países/las jurisdicciones que han finalizado los requisitos para las advertencias basadas en imágenes.

En virtud del Artículo 11 del CMCT, las Partes del Convenio deben exigir que todos los paquetes de productos de tabaco contengan advertencias sanitarias que describan los efectos nocivos del consumo de tabaco u otros mensajes apropiados que "ocupen el 50% o más de las superficies principales expuestas y en ningún caso menos del 30% de las superficies principales expuestas" y pueden consistir en advertencias ilustrativas o incluir las. En la mayoría de los paquetes de cigarrillos,

del tamaño y la exigencia de imágenes. Como mínimo 39 países/jurisdicciones ahora tienen requisitos de advertencias ilustrativas, y hay muchos más países que se encuentran en camino de hacerlo.

En el ámbito internacional, se ha producido un progreso enorme respecto de la implementación de advertencias en los paquetes, lo cual es muy alentador. La tendencia continua y creciente ayudará a los países que pretenden implementar medidas mejoradas.

RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Se realizaron esfuerzos significativos para garantizar la precisión de la información que contiene el presente informe. Para garantizar que el informe estuviese lo más actualizado posible antes de su publicación, se incluyó información al 19 de octubre de 2010. Sin embargo, no se pudieron confirmar los requisitos nacionales de algunos países antes del cierre de la edición. Además, los requisitos nacionales respecto de las advertencias de los paquetes evolucionan de manera constante y, por



MAURICIO (FRENTE)



BRASIL 2009



REPÚBLICA KIRGUISA (FRENTE)



PAKISTÁN (FRENTE)



SUIZA (DORSO)

las "superficies principales expuestas" son el frente y el dorso del paquete. Las Partes deberán implementar las obligaciones que establece el Artículo 11 dentro de los tres años posteriores a la entrada en vigor del CMCT para esa Parte.

Las advertencias sanitarias bien diseñadas en los paquetes son eficaces para reducir el consumo de tabaco, tal como se establece en las directrices para implementar el Artículo 11 del CMCT que ha aprobado la Conferencia de las Partes en 2008.

Desde el último informe, se han producido muchos cambios. Uruguay ahora tiene las advertencias más grandes del mundo que ocupan el 80% del frente y dorso de los paquetes. Honduras también ha sancionado una ley que exige que las advertencias ilustrativas ocupen el 80% del frente y dorso de los paquetes. La reglamentación de dicha ley deberá aprobarse antes del 21 de agosto de 2011. Muchos países también han mejorado sus requisitos respecto de las advertencias, generalmente mediante el aumento

ello, puede suceder que algunos países que figuran en el presente informe hayan logrado algún progreso que no figura aquí.

La información sobre los países se incluyó en el presente informe únicamente luego de finalizados los requisitos legales (tal como una ley, reglamento o decreto) y no se necesitaron otras medidas de aprobación. Algunos países no han completado el periodo de transición para la implementación de las advertencias en los paquetes. Sin embargo, en los casos en que no se necesitaban otras medidas de aprobación, estos nuevos requisitos se incluyeron en el informe. En los casos en que la nueva información sobre un país no se pudo confirmar antes de la publicación, no se incluyó dicha información.

Este informe brinda información únicamente sobre los paquetes de cigarrillos y no sobre otros productos de tabaco. No se ha recopilado información sobre los cartones de cigarrillos.

PAÍSES QUE EXIGEN ADVERTENCIAS ILUSTRATIVAS

Como mínimo, 39 países/jurisdicciones han finalizado los requisitos para las advertencias ilustrativas.²⁹ El siguiente listado incluye el año de implementación, incluidos los diferentes años en los que existieron dos o más series de advertencias ilustrativas.

1. Canadá (2001)
2. Brasil (2002; 2004; 2009)
3. Singapur (2004; 2006)
4. Tailandia (2005; 2007; 2010)
5. Venezuela (2005; 2009)
6. Jordania (2006)
7. Australia (2006; rotación de los Grupos A, B cada 12 meses)
8. Uruguay (2006; 2008; 2009; 2010)
9. Panamá (2006; 2009)
10. Bélgica (2006; rotación de uno de tres grupos cada 12 meses a partir de 2011)
11. Chile (2006; 2007; 2008; 2009; 2010)
12. Hong Kong (R.A.E., China) (2007)
13. Nueva Zelanda (2008; rotación de los Grupos A, B cada 12 meses)
14. Rumania (2008)
15. Reino Unido (2008)
16. Egipto (2008)
17. Brunei (2008)
18. Islas Cook (2008)⁴
19. Irán (2009)
20. Malasia (2009)
21. Taiwán, China (2009)
22. Perú (2009)
23. Djibouti (2009)
24. Mauricio (2009)
25. India (2009; 2010)
26. Islas Caimán (2009)
27. Letonia (2010)
28. Pakistán (2010)
29. Suiza (2010; rotación de grupos 1, 2, 3 cada 24 meses)
30. Mongolia (2010)
31. Colombia (2010)
32. Turquía (2010)
33. México (2010)
34. Filipinas (2010)⁵
35. Noruega (2011)
36. Malta (2011)
37. Francia (2011)
38. Guernesey (2011)
39. España (2011)



URUGUAY 2010
(FRENTE)



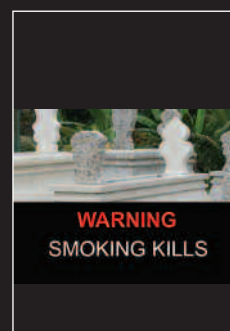
DJIBOUTI (DORSO)



TAILANDIA (2010)



TURQUÍA (FRENTE)



BRUNEI

DESGLOSE REGIONAL POR ADVERTENCIAS SANITARIAS ILUSTRATIVAS

- REGIÓN AFRICANA (AFRO)
- REGIÓN AMERICANA (AMRO)
- REGIÓN MEDITERRÁNEA ORIENTAL (EMRO)
- REGIÓN EUROPEA (EURO)
- REGIÓN DEL SUDESTE ASIÁTICO (SEARO)
- REGIÓN DEL PACÍFICO OCCIDENTAL (WPRO)

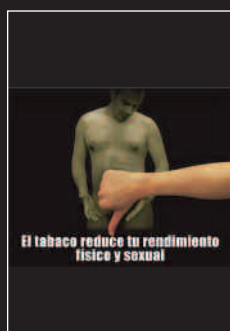
- 1 Mauricio
- 10 Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Islas Caimán (R.U.), México, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela
- 5 Djibouti, Egipto, Irán, Jordania, Pakistán
- 11 Bélgica, España, Francia, Guernesey, Letonia, Malta, Noruega, Reino Unido, Rumania, Suiza, Turquía
- 2 India, Tailandia
- 10 Australia, Brunei Darussalam, Filipinas, Hong Kong (R.A.E., China), Islas Cook, Malasia, Mongolia, Nueva Zelanda, Singapur, Taiwán, China

RANKING SEGÚN EL TAMAÑO

PROMEDIO DEL FRENTE Y DORSO DE LOS PAQUETES

Este listado indica los líderes mundiales en términos de tamaño como promedio del frente y dorso del paquete – aquí se indican únicamente los países que superan el 50% en promedio (la página 6 contiene un cuadro completo). Al lado de cada país se indica entre paréntesis el tamaño (incluido un borde, si fuese necesario) del frente seguido por el tamaño del dorso. Por ejemplo: (60%, 70%) significa 60% del frente y 70% del dorso.

80%	Uruguay (80%, 80%)	56%	Suiza (48%, 63%)
65%	Mauricio (60%, 70%)	55%	Tailandia (55%, 55%)
65%	México (30%, 100%)	54%	Turquía (65%, 43%)
60%	Australia (30%, 90%)	52%	República Kirguisa (52%, 52%)
60%	Nueva Zelanda (30%, 90%)	52%	Finlandia (45%, 58%)
60%	Islas Cook (30%, 90%) ⁴	52%	Irlanda (45%, 58%)
60%	Filipinas (60%, 60%) ⁵	50%	18 países/jurisdicciones
56%	Bélgica (48%, 63%)		



CHILE 2010



BÉLGICA (DORSO)



GHANA (FRENTE)



AUSTRALIA (DORSO)



SINGAPUR (FRENTE)

DESGLOSE REGIONAL TAMAÑOS MÁS GRANDES POR REGIÓN (PROMEDIO DE FRENTE/DORSO)

Al lado de cada país se indica entre paréntesis el tamaño (incluido un borde, si fuese necesario) del frente seguido por el tamaño del dorso. Por ejemplo: (30%, 90%) significa 30% del frente y 90% del dorso.

Región africana (AFRO)

65%	Mauricio (60%, 70%)
50%	Camerún (50%, 50%)
50%	Eritrea (50%, 50%)
50%	Ghana (50%, 50%)
50%	Madagascar (50%, 50%)
43%	Nigeria (43%, 43%)

Región americana (AMRO)

80%	Uruguay (80%, 80%)
65%	México (30%, 100%)
50%	Bolivia (50%, 50%)
50%	Canadá (50%, 50%)
50%	Chile (50%, 50%)
50%	Panamá (50%, 50%)
50%	Brasil (0%, 100%)
50%	Venezuela (0%, 100%)

Región mediterránea oriental (EMRO)

50%	Djibouti (50%, 50%)
50%	Egipto (50%, 50%)
50%	Irán (50%, 50%)
40%	Pakistán (40%, 40%)
30%	Jordania (30%, 30%)

Región europea (EURO)

56%	Bélgica (48%, 63%)
56%	Suiza (48%, 63%)
54%	Turquía (65%, 43%)
52%	República Kirguisa (52%, 52%)
52%	Finlandia (45%, 58%)
52%	Irlanda (45%, 58%)
50%	Albania (50%, 50%)

Región del sudeste asiático (SEARO)

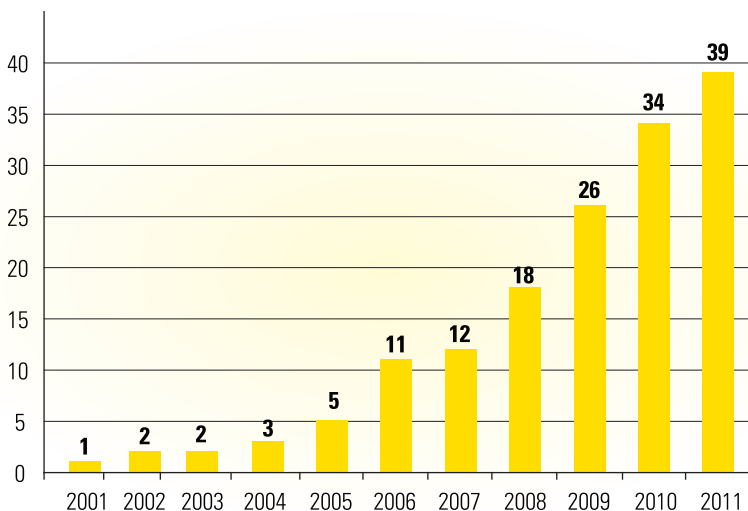
55%	Tailandia (50%, 50%)
30%	Bangladesh (30%, 30%)
30%	Maldivas (30%, 30%)

Región del pacífico occidental (WPRO)

60%	Australia (30%, 90%)
60%	Nueva Zelanda (30%, 90%)
60%	Islas Cook (30%, 90%) ⁴
60%	Filipinas (60%, 60%) ⁵
50%	Brunei Darussalam (50%, 50%)
50%	Hong Kong (R.A.E., China) (50%, 50%)
50%	Singapur (50%, 50%)
50%	Malasia (40%, 60%)

NOTA: se incluyen los principales países de cada región de la OMS, siempre que el tamaño sea de 30% como mínimo. El tamaño indicado incluye el borde, si éste fuese exigido.

PAÍSES/JURISDICCIONES QUE EXIGEN ADVERTENCIAS ILUSTRATIVAS EN LOS PAQUETES DE CIGARRILLOS



EGIPTO (DORSO)



MONGOLIA (FRENTE)



REINO UNIDO (DORSO)



NUEVA ZELANDA (DORSO)



VENEZUELA 2009

RANKING SEGÚN EL TAMAÑO

FRENTE DE LOS PAQUETE

Este listado indica los líderes mundiales en términos del tamaño más grande para el frente del paquete. Las advertencias ubicadas en el frente del paquete son más visibles que las advertencias del dorso.

80%	Uruguay	50%	Chile
65%	Turquía	50%	Djibouti
60%	Mauricio	50%	Egipto
60%	Filipinas ⁵	50%	Eritrea
55%	Tailandia	50%	Ghana
52%	República Kirguisa	50%	Hong Kong (R.A.E., China)
50%	Albania	50%	Irán
50%	Bolivia	50%	Libia
50%	Brunei Darussalam	50%	Madagascar
50%	Camerún	50%	Panamá
50%	Canadá	50%	Singapur

RANKING INTERNACIONAL

Países/jurisdicciones que no son Parte del CMCT

* Países/jurisdicciones que siguen a la CE

POSICIÓN	PAÍS/ JURISDICCIÓNES	ADVERTENCIAS ILUSTRATIVAS			PAÍSES DE LA CE	NO CUMPLE CON EL TAMAÑO MÍNIMO DEL CMCT	ARTÍCULO 11 PLAZO	AÑO DE LAS IMÁGENES
		PROMEDIO	FRENTE	DORSO				
1	1 Uruguay (1)	✓	80	80	80			2006, 2008, 2009, 2010
2	2 Mauricio	✓	65	60	70			2009
3	2 México	✓	65	30	100			2010
4	4 Australia (2)	✓	60	30	90			2006
5	4 Nueva Zelanda (3)	✓	60	30	90			2008
6	4 Islas Cook (4)	✓	60	30	90			2008
7	4 Filipinas (5)	✓	60	60	60			2010
8	8 Bélgica (6)	✓	56	48	63	✓		2006, 2011
9	8 Suiza (7)	✓	56	48	63	*	#	2010
10	10 Tailandia	✓	55	55	55			2005, 2007, 2010
11	11 Turquía	✓	54	65	43			2010
12	12 República Kirguisa (8)		52	52	52			
13	12 Finlandia		52	45	58	✓		
14	12 Irlanda		52	45	58	✓		
15	15 Albania		50	50	50			
16	15 Bolivia		50	50	50			
17	15 Brunei Darussalam	✓	50	50	50			2008
18	15 Camerún		50	50	50			
19	15 Canadá	✓	50	50	50			2001
20	15 Chile (9)	✓	50	50	50			2006, 2007, 2008, 2009, 2010
21	15 Djibouti	✓	50	50	50			2009
22	15 Egipto	✓	50	50	50			2008
23	15 Eritrea		50	50	50		#	
24	15 Ghana (10)		50	50	50			
25	15 Hong Kong (R.A.E., China)	✓	50	50	50		#	2007, 2008, 2009
26	15 Irán (República Islámica de)	✓	50	50	50			2009
27	15 Madagascar		50	50	50			
28	15 Panamá	✓	50	50	50			2006, 2009
29	15 Singapur	✓	50	50	50			2004, 2006
30	15 Malasia	✓	50	40	60			2009
31	15 Brasil (11)	✓	50	0	100			2002, 2004, 2009
32	15 Venezuela (12)	✓	50	0	100			2005, 2009
33	33 Eslovenia		48	43	53	✓		
34	33 España	✓	48	43	53	✓		2011
35	33 Estonia		48	43	53	✓		
36	33 Francia	✓	48	43	53	✓		2011
37	33 Guernesey (13)	✓	48	43	53	*		2011
38	33 Islandia		48	43	53	*		
39	33 Letonia	✓	48	43	53	✓		2010
40	33 Noruega	✓	48	43	53	*		2011
41	33 Portugal		48	43	53	✓		
42	33 Reino Unido	✓	48	43	53	✓		2008
43	33 Rumania	✓	48	43	53	✓		2008
44	33 Suecia		48	43	53	✓		
45	45 Nigeria (14)		43	43	43			
46	46 Ecuador		40	40	40			
47	46 Kazajstán		40	40	40			
48	46 Pakistán	✓	40	40	40			2010
49	46 Kenia		40	30	50			
50	46 Rusia		40	30	50			
51	51 Chipre		39	32	45	✓		
52	51 Groenlandia (Dinamarca)		39	32	45		#	
53	51 Luxemburgo		39	32	45	✓		
54	51 Malta	✓	39	32	45	✓		2011
55	55 Taiwán, China	✓	35	35	35		#	2009
56	55 Alemania		35	30	40	✓		

	POSICIÓN	PAÍS/ JURISDICCIÓNES	ADVERTENCIAS ILUSTRATIVAS				PAÍSES DE LA CE	NO CUMPLE CON EL TAMANO MÍNIMO	ARTÍCULO 11 DEL CMCT	AÑO DE LAS IMÁGENES
			PRÓMEDIO	FRENTE	DORSO					
57	55	Austria		35	30	40	✓			
58	55	Bulgaria		35	30	40	✓			
59	55	Croacia		35	30	40	*			
60	55	Dinamarca		35	30	40	✓			
61	55	E.R.Y. Macedonia		35	30	40				
62	55	Eslovaquia		35	30	40	✓			
63	55	Grecia		35	30	40	✓			
64	55	Hungría		35	30	40	✓			
65	55	Islas Feroe (Dinamarca)		35	30	40	*	#		
66	55	Italia		35	30	40	✓			
67	55	Lituania		35	30	40	✓			
68	55	Moldavia, República de		35	30	40	*			
69	55	Montenegro		35	30	40	*			
70	55	Países Bajos		35	30	40	✓			
71	55	Polonia		35	30	40	✓			
72	55	República Checa		35	30	40	✓	#		
73	55	San Marino (15)		35	30	40	*			
74	55	Serbia		35	30	40	*			
75	75	Jamaica		33	33	33				
76	75	Mongolia	✓	33	33	33			2010	
77	77	Armenia		30	30	30				
78	77	Bangladesh		30	30	30				
79	77	Bielorrusia		30	30	30				
80	77	Camboya		30	30	30				
81	77	China		30	30	30				
82	77	Colombia	✓	30	30	30			2010	
83	77	Corea del Sur		30	30	30				
84	77	Georgia		30	30	30				
85	77	Israel		30	30	30				
86	77	Japón		30	30	30				
87	77	Jordania	✓	30	30	30			2006	
88	77	Maldivas		30	30	30				
89	77	Nauru		30	30	30				
90	77	República Democrática del Congo		30	30	30				
91	77	Ucrania		30	30	30				
92	77	Uganda		30	30	30				
93	77	Uzbekistán		30	30	30		#		
94	77	Vietnam		30	30	30				
95	77	Cuba		30	0	60		#		
96	96	Mozambique		28	30	25		#		
97	97	Jamahiriyá Árabe Libia		25	50	0	X	5 sep 2008		
98	97	Perú (16)	✓	25	0	50	X	28 feb 2008	2009	
99	99	Sudáfrica (17)		21	16	26	X	18 jul 2008		
100	100	India	✓	20	40	0	X	27 feb 2008	2009, 2010	
101	100	Fiji		20	20	20	X	27 feb 2008		
102	100	Zimbabwe		20	15	25		#		
103	103	Algeria		15	15	15	X	28 sep 2009		
104	103	Islas Caimán (UK) (18)	✓	15	0	30		#	2009	
105	105	Guatemala		13	25	0	X	14 feb 2009		
106	106	Cisjordania y Franja de Gaza		10	20	0		#		
107	106	Indonesia (19)		10	0	19		#		
108	108	Bahréin (20)		8	16	0	X	18 jun 2010		
109	108	Emiratos Árabes Unidos (20)		8	16	0	X	5 feb 2009		
110	108	Kuwait (20)		8	16	0	X	10 ago 2009		
111	108	Qatar (21)		8	8	8	X	27 feb 2008		
112	112	Zambia (22)		3	3	3		21 ago 2011		
113	113	Bosnia y Herzegovina (23)		1	2	0		8 oct 2012		
114	114	Antigua y Barbuda		0	0	0	X	3 sep 2009		
115	114	Argentina		0	0	0		#		
116	114	Bahamas		0	0	0		1 feb 2013		

	POSICIÓN	PAÍS/ JURISDICCIONES	ADVERTENCIAS ILUSTRATIVAS			PAÍSES DE LA CE	NO CUMPLE CON EL TAMANO MÍNIMO DEL CMCT	ARTÍCULO 11 PLAZO	AÑO DE LAS IMÁGENES
			PROMEDIO FRENTE/DORSO	FRENTE	DORSO				
117	114	Barbados	0	0	0	X	1 feb 2009		
118	114	Belice	0	0	0	X	15 mar 2009		
119	114	Benín	0	0	0	X	1 feb 2009		
120	114	Botsuana	0	0	0	X	1 may 2008		
121	114	Burkina Faso	0	0	0	X	29 oct 2009		
122	114	Burundi	0	0	0	X	20 feb 2009		
123	114	Cabo Verde	0	0	0	X	2 ene 2009		
124	114	Chad	0	0	0	X	30 abr 2009		
125	114	Comoras	0	0	0	X	24 abr 2009		
126	114	Congo	0	0	0	X	7 may 2010		
127	114	Costa de Marfil	0	0	0		11 nov 2013		
128	114	Costa Rica	0	0	0		19 nov 2011		
129	114	Dominica	0	0	0	X	22 oct 2009		
130	114	El Salvador	0	0	0		#		
131	114	Estados Unidos de América (27)	0	0	0		#		
132	114	Etiopía	0	0	0		#		
133	114	Gabón	0	0	0		21 may 2012		
134	114	Granada	0	0	0	X	12 nov 2010		
135	114	Guinea	0	0	0		5 feb 2011		
136	114	Guinea-Bissau	0	0	0		5 feb 2012		
137	114	Guyana	0	0	0	X	14 dic 2008		
138	114	Haití	0	0	0		#		
139	114	Honduras (24)	0	0	0	X	17 may 2008		
140	114	Irak	0	0	0		15 jun 2011		
141	114	Islas Marshall	0	0	0	X	8 mar 2008		
142	114	Islas Salomón	0	0	0	X	27 feb 2008		
143	114	Kiribati	0	0	0	X	14 dic 2008		
144	114	Líbano	0	0	0	X	7 mar 2009		
145	114	Liberia	0	0	0		14 dic 2012		
146	114	Malawi	0	0	0		#		
147	114	Malí	0	0	0	X	17 ene 2009		
148	114	Micronesia (Estados Federados de)	0	0	0	X	16 jun 2008		
149	114	Mónaco (25)	0	0	0		#		
150	114	Myanmar	0	0	0	X	27 feb 2008		
151	114	Nepal	0	0	0	X	5 feb 2010		
152	114	Nicaragua (26)	0	0	0		8 jul 2011		
153	114	Níger	0	0	0	X	23 nov 2008		
154	114	Niue	0	0	0	X	1 sep 2008		
155	114	Palaos	0	0	0	X	27 feb 2008		
156	114	República Árabe Siria	0	0	0	X	27 feb 2008		
157	114	República Centroafricana	0	0	0	X	5 feb 2009		
158	114	RDP de Lao	0	0	0	X	5 dic 2009		
159	114	República Dominicana	0	0	0		#		
160	114	Ruanda	0	0	0	X	17 ene 2009		
161	114	San Cristóbal y Nieves	0	0	0		#		
162	114	San Vicente y las Granadinas	0	0	0		#		
163	114	Santa Lucía	0	0	0	X	5 feb 2009		
164	114	Santo Tomé y Príncipe	0	0	0	X	11 jul 2009		
165	114	Senegal	0	0	0	X	27 abr 2008		
166	114	Seychelles	0	0	0	X	27 feb 2008		
167	114	Sri Lanka	0	0	0	X	27 feb 2008		
168	114	Surinam	0	0	0		16 mar 2012		
169	114	Tanzania	0	0	0	X	29 jul 2010		
170	114	Togo	0	0	0	X	13 feb 2009		
171	114	Trinidad y Tobago	0	0	0	X	27 feb 2008		
172	114	Túnez	0	0	0		5 sep 2013		
173	114	Vanuatu	0	0	0	X	15 dic 2007		
174	114	Yemen	0	0	0	X	23 may 2010		
175	n/d	Bután (28)	n/d	n/d	n/d		27 feb 2008		

DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD EUROPEA – COMENTARIO EXPLICATIVO

La Comunidad Europea establece que el tamaño de la advertencia debe ser según se indica a continuación más un borde (3-4 mm. de ancho) que se agregará al espacio de la advertencia:

- 35% (30% frente, 40% dorso) países monolingües
- 39% (32% frente, 45% dorso) países bilingües ³⁰
- 43% (35% frente, 50% dorso) países trilingües ³¹

Cuando se computa el borde, el tamaño requerido aumenta según se indica a continuación: ³²

- 48% (43% frente, 53% dorso) países monolingües
- 52% (45% frente, 58% dorso), países bilingües
- 56% (48% frente, 63% dorso), países trilingües

Muchos Estados Miembro de la CE no cumplen con la Directiva de la CE que exige que el borde se compute aparte de la advertencia. Se consiguieron paquetes de los 27 Estados Miembro de la CE para evaluar el cumplimiento. En base a este análisis, 12 de los 27 Estados Miembro de la CE cumplen con la Directiva en este sentido,³³ mientras que 15 de los 27 no cumplen con ella porque los paquetes indican que la advertencia ha sido incluida en el espacio para la advertencia, en vez de agregarla aparte de la advertencia,³⁴ Una limitación a ello la constituye el hecho de que la evaluación se basa en el material de empaque recibido y no constituye un análisis exhaustivo de todas las marcas que se venden en el mercado en cada uno de los países.

En la CE, 7 de los 27 Estados Miembro han finalizado los requisitos de advertencias ilustrativas.



DINAMARCA, NO CUMPLE CON EL BORDE/TAMAÑO DE LA CE



PORTUGAL, CUMPLE CON EL BORDE/TAMAÑO DE LA CE



RUMANIA (DORSO) (MONOLINGÜE)



BÉLGICA (DORSO) (TRILINGÜE)

OTROS PAÍSES

Los siguientes países no se encuentran mencionados en este informe:

Afganistán, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Azerbaiyán, Gambia, Guinea Ecuatorial, Lesoto, Liechtenstein, Marruecos, Mauritania, Namibia, Omán, Papua Nueva Guinea, Paraguay ²⁹, República Popular Democrática de Corea, Samoa, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudán, Tayikistán, Timor-Leste, Tonga, Turkmenistán, Tuvalu.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Médicos para un Canadá libre de humo
www.smoke-free.ca/warnings

Centro de recursos para el etiquetado del tabaco
www.tobaccolabels.org

Base de datos de advertencias de la OMS
www.who.int/tobacco/healthwarningsdatabase/en/index.html

Campaña para niños libres de tabaco
http://tobaccofreecenter.org/resources/warning_labels

Campaña sobre advertencias eficaces para la salud en los paquetes de cigarrillos
<http://blogsofbainbridge.typepad.com/warnings>

Directrices del Artículo 11 del CMCT (empaquetado y etiquetado)
www.who.int/fctc/guidelines/article_11/es/index.html

NOTES

Se ha redondeado el tamaño promedio indicado para el frente y el dorso; por ejemplo 17.5% figura como 18%.

- 1 **Uruguay:** Si bien la cuarta ronda de imágenes de Uruguay se tornó obligatoria en marzo de 2010, los paquetes con la cuarta ronda de imágenes con un tamaño del 80% ya aparecieron en los paquetes de las tiendas en diciembre de 2009.
- 2 **Australia:** rotación de los Grupos A, B cada 12 meses.
- 3 **Nueva Zelanda:** rotación de los Grupos A, B cada 12 meses.
- 4 **Islas Cook:** las advertencias deben cumplir con los requisitos australianos o neozelandeses (que incluyen imágenes) o deben contener advertencias de texto en el 50% del paquete con mensajes específicos en inglés y maorí de las Islas Cook. En la práctica, los paquetes contienen imágenes según se establece en Australia/Nueva Zelanda.
- 5 **Filipinas:** el gobierno de Filipinas actualmente no exige el cumplimiento de los requisitos de advertencias ilustrativas que se establecen en el Decreto Administrativo 2010-0013 del 12 de mayo de 2010. En la práctica, las advertencias ilustrativas no aparecerán en los paquetes en 2010. Mientras tanto, siguen apareciendo advertencias de texto que ocupan el 30% del frente y 0% del dorso.
- 6 **Bélgica:** rotación de uno de tres grupos cada 12 meses a partir de 2011.
- 7 **Suiza:** rotación de los Grupos 1, 2, 3 cada 24 meses.
- 8 **República Kirguisa:** el tamaño incluye un borde negro.
- 9 **Chile:** Chile únicamente exige que figure una advertencia ilustrativa por vez en todos los paquetes. Dicha advertencia debe cambiar cada 12 meses.
- 10 **Ghana:** las advertencias se exigen a través de acuerdos contractuales obligatorios entre el Consejo de Alimentos y Medicamentos de Ghana y los importadores/distribuidores de tabaco.
- 11 **Brasil:** 100% del frente o del dorso.
- 12 **Venezuela:** 100% del frente o del dorso.
- 13 **Guernesey:** Guernesey es una dependencia de la Corona que se encuentra en el Canal de la Mancha y no pertenece ni al Reino Unido ni a la Comunidad Europea.
- 14 **Nigeria:** el tamaño incluye un borde según se indica en el estándar nacional.
- 15 **San Marino:** los cigarrillos se importan de Italia y siguen los requisitos de advertencia italianos.
- 16 **Perú:** en 2010, el Congreso sancionó una ley que exige que las advertencias ilustrativas figuren en el 50% del frente y dorso de los paquetes. El contenido de las advertencias se debe especificar. Aún no se ha finalizado con las especificaciones.
- 17 **Sudáfrica:** 15% del frente, 25% del dorso más un borde de ancho no especificado.
- 18 **Islas Caimán:** las normas exigen la presencia de advertencias sanitarias gráficas en el frente o dorso. El tamaño deberá ser de 30% como mínimo y no podrá ser menor al tamaño exigido por el país de origen.
- 19 **Indonesia:** letras de 3 mm. + borde de 1 mm.
- 20 **Bahréin, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos:** tamaño estimado. Los requisitos nacionales siguen el estándar del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) que exige una advertencia en árabe e inglés en el frente únicamente en un tamaño de fuente de 8 como mínimo.
- 21 **Qatar:** tamaño estimado y puede variar según el paquete. La legislación exige que el tamaño de fuente del texto de la advertencia sanitaria sea como mínimo de un cuarto del tamaño de fuente del nombre de la marca y que figure en el frente y dorso. Si bien se exige que la advertencia solo figure en árabe, en la práctica la advertencia figura (de acuerdo con el estándar CCG) en árabe y en inglés y ocupa aproximadamente 16% del frente y el dorso no contiene advertencia alguna.
- 22 **Zambia:** tamaño estimado. La ley exige que las advertencias figuren en el frente y dorso, pero no especifica un tamaño mínimo.
- 23 **Bosnia y Herzegovina:** Bosnia y Herzegovina tienen dos entidades subnacionales: la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska. La Federación exige que las advertencias figuren en el frente únicamente, pero no especifica un tamaño mínimo; se estima un tamaño de 2%. Respecto de la República Srpska, no había información completa al momento del cierre de la edición.
- 24 **Honduras:** el Decreto 92-2010 que se publicó el 21 de agosto de 2010 en el boletín oficial establece que las advertencias ilustrativas deberán ocupar el 80% del frente y dorso de los paquetes y el contenido de las advertencias se especificará en la reglamentación. Se debe aprobar la reglamentación antes del 21 de agosto de 2011.
- 25 **Mónaco:** En la práctica, los paquetes siguen los requisitos de Francia.
- 26 **Nicaragua:** la Ley N.º 727 que aprobó la Asamblea Nacional y que se publicó en el boletín oficial el 10 de agosto de 2010 exige la presencia de advertencias ilustrativas en el 50% del frente y dorso después de que se especifique el contenido de las advertencias. Aún no se ha finalizado con dichas especificaciones.
- 27 **Estados Unidos:** antes del 22 de junio de 2011, la Administración de Alimentos y Medicamentos debe publicar el contenido de las advertencias ilustrativas que ocuparán el 50% del frente y dorso de los paquetes de cigarrillos. El requisito de las advertencias ilustrativas entrará en vigor 15 meses después, el 22 de septiembre de 2012.
- 28 **Bután:** ha prohibido la venta de productos de tabaco.
- 29 **Paraguay:** el Decreto N.º 4106 del 25 de mayo de 2010 exige advertencias ilustrativas con un tamaño mínimo de 50% del frente y 40% del dorso para el 6 de julio de 2010, 50% del frente y el dorso para el 6 de julio de 2011 y 60% del frente y dorso para el 6 de julio de 2012. Sin embargo, la implementación del decreto, al momento del cierre de esta edición, ha quedado en espera.
- 30 **CE:** los Estados Miembro bilingües de la CE son Chipre, Finlandia, Irlanda, Luxemburgo y Malta.
- 31 **CE:** Bélgica es un Estado Miembro trilingüe de la CE. Suiza es un país que no pertenece a la CE, pero exige advertencias trilingües con los requisitos de tamaño que exige la CE.
- 32 **CE:** el tamaño general que incluye el borde puede variar según el formato del paquete en 1%-2% por ejemplo.
- 33 **Países de la CE con implementación adecuada del requisito del borde/tamaño (12):** Bélgica, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Letonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia. Los siguientes países/jurisdicciones que no pertenecen a la CE también han implementado la Directiva de la CE y lo han hecho en forma correcta en cuanto al borde: Guernesey, Islandia, Noruega y Suiza.
- 34 **Países de la CE que no cumplen con el requisito del borde/tamaño (15):** Alemania, Austria, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia y República Checa. Los siguientes países/jurisdicciones que no pertenecen a la CE también han implementado la Directiva de la CE, pero no lo han hecho en cuanto al borde: Croacia, Islas Feroés, Moldavia, Montenegro, San Marino y Serbia.



MAURICIO (FRENTE)



HONG KONG (R.A.E., CHINA)



BÉLGICA (DORSO)



CANADÁ (FRENTE)



NUOVA ZELANDA (DORSO)



BANGLADESH (FRENTE)



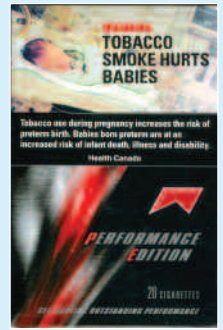
DJIBOUTI (FRENTE)



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS (FRENTE)



CHINA (FRENTE)



CANADÁ (FRENTE)



ALEMANIA (WEST - PAQUETE DE LA COPA DEL MUNDO)



NUOVA ZELANDA (DORSO)



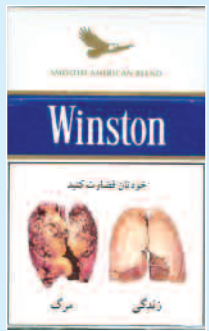
NIGERIA (FRENTE)



JAPÓN (FRENTE)



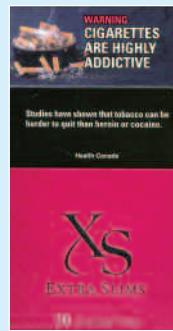
NUOVA ZELANDA (DORSO)



IRÁN (FRENTE)



RUSIA (FRENTE)



CANADÁ (FRENTE)



GRENLANDIA (DORSO)



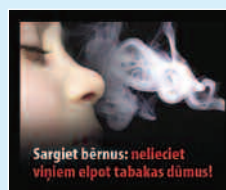
INDIA 2009 (FRENTE)



PERÚ (DORSO)



FILIPINAS (FRENTE)



LETONIA (DORSO)



CHILE 2006 (FRENTE)



BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Sociedad Canadiense del Cáncer, *Advertencias sanitarias en los paquetes de cigarrillos: Informe internacional*, Octubre de 2010.

AGRADECIMIENTO

Se agradece enormemente la colaboración de la *Alianza del Convenio Marco* en la preparación del presente informe. La información que contiene este informe ha sido recopilada principalmente por la *Sociedad Canadiense de Cáncer*, con la ayuda de la *Iniciativa Liberarse del Tabaco* de la Organización Mundial de la Salud, *Alianza del Convenio Marco*, *Campaña para niños libres de tabaco*, y *Allen and Clarke Policy and Regulatory Specialists (NZ) Ltd*. Personas de todo el mundo dedicaron su tiempo para brindarnos información y ayuda, lo que se agradece enormemente. Un aporte financiero que se aprecia profundamente y que provino de la *Campaña para niños libres de tabaco* permitió que este informe pudiese traducirse al español.



FRAMEWORK CONVENTION
ALLIANCE
BUILDING SUPPORT FOR TOBACCO CONTROL

WWW.FCTC.ORG